

S E R V I G R U P S. A.
Cda. Kennedy, Calle 7ma. Oeste No. 126 y calle G.
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVIGRUP S.A.**
Guayaquil

Señores Accionistas:

- 1.- He revisado el Balance General de Servigrup S. A. Al 31 de Diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte Servigrup S. A. y/o sus administradores en relación a:
 - a) El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
 - d) Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- 3.- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de Servigrup S.A. con las disposiciones mencionados en el párrafo No. 2 por el año terminado el 31 de Diciembre de 1997.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de Administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- 6.- Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre de 1997 y 1996.

Martha Pacheco de Aguirre
Martha Pacheco de Aguirre
COMISARIO

Julio 30 de 1998